



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte.: 15-09-70717

VISTO

Lo expresado por el Prof. Dr. Fabio E. Malanca, Sub-Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 1 del presente expediente respecto de contratar al **Lic. Mauricio Alexei Mareño Sempertegui (DNI 18.838.846)**, a fin realizar tareas de selección y apoyo psicológico de tutores, programa de capacitación de docentes y tutores y asesoramiento a alumnos en el marco del Proyecto PACENI-FCQ efectuados en el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad, con una retribución de \$4000, desde el 01 de abril de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009;

CONSIDERANDO

Que habiendo vencido la fecha por la se solicitaba la contratación del Lic. Mareño Sempertegui correspondería que se reconozcan y declaren de legítimo abono los servicios efectuados.

Que se tiene en cuenta el Informe de Factibilidad Económica de fs. 7 y que se efectúa la Reserva de Fondos.

Que se tiene en cuenta lo expresado, por el Asesor Jurídico de la Facultad de Ciencias Químicas, en el Dictamen Jurídico Interno 01/10 de fs.9

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios de selección y apoyo psicológico de tutores, programa de capacitación de docentes y tutores y asesoramiento a alumnos en el marco del Proyecto PACENI-FCQ brindados por el **Lic. Mauricio Alexei Mareño Sempertegui (DNI 18.838.846)** en el Gabinete Psicopedagógico de la Facultad, desde el 01 de abril de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 2do.: Abonar la presente locación de servicios sustanciada a través del expediente de referencia con Fondo Universitario con su origen en partidas 2009 asignadas para el Proyecto PACENI-FCQ.

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS


//

Artículo 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados, regístrese en la página web de la Dirección General de Personal y dése cuenta al H. Consejo Directivo.

mf/SB

RESOLUCIÓN N° 72

Córdoba, 25 de febrero de 2010.


DR. LUIS E. OLCESE
SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC